

ALCALDÍA MUNICIPAL MONIQUIRÁ		FM - 068	Versión: 2.0
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			Fecha: 01/09/2024
			Página
			1 de 4
ACTA DE SUSPENSIÓN			

**ACTA PRORROGA No 1 A LA SUSPENSIÓN No 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. 247 DE 2025**

Nº CONTRATO	247 de 2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA	VALO INVERSIONES SAS NIT:901488949-7 R/L: LEYDI VIVIANA REYES GAMEZ C.C.: 1.032.357.868 DE BOGOTÁ
OBJETO	"ALQUILER, MONTAJE Y SUMINISTRO DE ILUMINACION Y DECORACION NAVIDEÑA PARA PROMOVER EL TURISMO INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACION DEL LETRETO DE MONIQUIRÁ PARA FOMENTAR LA IDENTIDAD LOCAL"
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$255.612.535,50) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE CONTRATO	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2025
PRORROGAS	N/A
ADICIONES	N/A
PLAZO FINAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
SUSPENSIÓN No 1	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR FINAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$255.612.535,50) M/CTE
FECHA DE TERMINACION	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR	JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES

En el municipio de Moniquirá – Boyacá, a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2026, en las instalaciones de la Alcaldía municipal se reunieron, **ING. JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES** en su calidad de Secretario de Infraestructura y Medio Ambiente y SUPERVISOR del presente contrato No 247 de 2025, celebrado con la señora **LEYDI VIVIANA REYES GAMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía 1.032.357.868 de Bogotá, actuando como Representante Legal de **VALO INVERSIONES SAS** con NIT: 901488949-7, en su calidad de Contratista, acordamos de común acuerdo suscribir el presente documento en el que consta la Prorroga No 1 a la Suspensión No. 01 del contrato **No 247 de 2025** previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día 28 de noviembre de 2025, se suscribió el **CONTRATO 247 de 2025** cuyo objeto es **"ALQUILER, MONTAJE Y SUMINISTRO DE ILUMINACION Y DECORACION**



MONIQUIRÁ
Alcaldía Municipal

Teléfono: (+57) 608 7281124
www.moniquira-boyaca.gov.co
contactenos@moniquira-boyaca.gov.co
alcaldia@moniquira-boyaca.gov.co

Calle 18 No. 4-53 Parque Simón Bolívar Código Postal 154260
Moniquirá, Boyacá Colombia

ACTA DE SUSPENSIÓN

NAVIDEÑA PARA PROMOVER EL TURISMO INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACION DEL LETRETO DE MONIQUIRÁ PARA FOMENTAR LA IDENTIDAD LOCAL con la señora **LEYDI VIVIANA REYES GAMEZ**, identificada con cedula de ciudadanía 1.032.357.868 de Bogotá, actuando como Representante Legal de **VALO INVERSIONES SAS** con NIT: 901488949-7

2. Que el contrato No. **247 de 2025** dentro del objeto contempla "**ALQUILER, MONTAJE Y SUMINISTRO DE ILUMINACION Y DECORACION NAVIDEÑA PARA PROMOVER EL TURISMO INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACION DEL LETRETO DE MONIQUIRÁ PARA FOMENTAR LA IDENTIDAD LOCAL**"
3. Que de acuerdo a el acta de inicio este contempla una duración hasta el 31 de diciembre de 2025, el cual contempla su inicio el día 28 de noviembre de 2025.
4. Que dicho contrato tiene como fecha de finalización el día 31 de diciembre de 2025
5. Que el día 31 de diciembre de 2025, se suscribió la **SUSPENSIÓN No 1 AL CONTRATO 247 de 2025** cuyo objeto es "**ALQUILER, MONTAJE Y SUMINISTRO DE ILUMINACION Y DECORACION NAVIDEÑA PARA PROMOVER EL TURISMO INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACION DEL LETRETO DE MONIQUIRÁ PARA FOMENTAR LA IDENTIDAD LOCAL**" por un término de treinta (30) días.
6. Que fue recibido solicitud de suspensión por parte del supervisor así:

(...)

"Que el día 29 de enero de 2026 el contratista hace llegar al supervisor la solicitud de suspensión teniendo en cuenta que es el ejecutor del contrato de la prestación de servicio No **247 de 2025**, la señora **LEYDI VIVIANA REYES GAMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía 1.032.357.868 de Bogotá, actuando como Representante Legal de **VALO INVERSIONES SAS** con NIT: 901488949-7 hace llegar **SOLICITUD DE SUSPENSIÓN**, en la cual se especifica lo siguiente:

(...)

En mi calidad de representante legal de la empresa VALO INVERSIONES S.A.S., y en atención al contrato suscrito con esa Honorable Administración Municipal, cuyo objeto es el "**ALQUILER, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE ILUMINACIÓN Y DECORACIÓN NAVIDEÑA PARA PROMOVER EL TURISMO, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL LETRERO DE MONIQUIRÁ PARA FOMENTAR LA IDENTIDAD LOCAL**", me permito presentar de manera respetuosa la solicitud de ampliación de la suspensión del contrato por un (1) mes adicional. La presente solicitud se fundamenta en los siguientes hechos:

1. Durante la temporada decembrina se presentaron retrasos significativos por parte del proveedor del material en hierro, insumo esencial e indispensable para la fabricación y ensamblaje del elemento contratado. Dichos retrasos obedecieron a la alta demanda propia de la época de fin de año, circunstancia que generó congestión en los procesos de



ALCALDÍA MUNICIPAL MONIQUIRÁ		FM - 068	Versión: 2.0
			Fecha: 01/09/2024
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			Página
			3 de 4

ACTA DE SUSPENSIÓN

producción y despacho del proveedor, impidiendo la entrega oportuna de los insumos dentro de los plazos inicialmente programados.

Esta situación, totalmente ajena a la voluntad y al control del contratista, impactó de manera directa la programación técnica y operativa del contrato, imposibilitando la continuidad normal de las actividades previstas en el cronograma contractual. No obstante, la empresa ha adelantado las gestiones necesarias para garantizar la recepción de los materiales y la posterior ejecución integral del objeto contractual, manteniendo los estándares de calidad, seguridad y funcionalidad exigidos; sin embargo, a la fecha no se cuenta con la normalidad necesaria para el suministro contratado.

En atención a lo anterior, y con el fin de asegurar la correcta culminación del objeto contractual, evitando afectaciones a la calidad del resultado final y garantizando el cumplimiento integral de las obligaciones adquiridas, se considera técnicamente necesario contar con un plazo adicional que permita la normalización de las actividades suspendidas. Por lo expuesto, solicitamos respetuosamente se autorice la ampliación de la suspensión del contrato por un (1) mes, contado a partir de la finalización de la suspensión actualmente vigente.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional de información o documentación que esa Administración considere pertinente.

(...)

Mencionado lo anterior el supervisor recomienda Prorrogar la Suspensión del **CONTRATO 247 de 2025** cuyo objeto es **"ALQUILER, MONTAJE Y SUMINISTRO DE ILUMINACION Y DECORACION NAVIDEÑA PARA PROMOVER EL TURISMO INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACION DEL LETRETO DE MONIQUIRÁ PARA FOMENTAR LA IDENTIDAD LOCAL"** a partir de la fecha de suscripción del acta de prorroga No 1 a la suspensión No.1 por un término de un (01) mes.

Que el supervisor del contrato de prestación de servicio No **247 de 2025** avala la supervisión en virtud de los hechos que la sustentan."

7. Que es viable la suspensión del contrato en mención, teniendo en cuenta lo expuesto y avalado por la supervisión.

Con base en lo anterior,

LAS PARTES ACUERDAN:

1. Prorrogar la Suspensión por el plazo de ejecución del contrato No **247 de 2025** cuyo objeto es **"ALQUILER, MONTAJE Y SUMINISTRO DE ILUMINACION Y DECORACION NAVIDEÑA PARA PROMOVER EL TURISMO INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACION DEL LETRETO DE MONIQUIRÁ PARA FOMENTAR LA IDENTIDAD LOCAL"** a partir de la



MONIQUIRÁ
Alcaldía Municipal

Teléfono: (+57) 608 7281124
www.moniquira-boyaca.gov.co
contactenos@moniquira-boyaca.gov.co
alcaldia@moniquira-boyaca.gov.co
Calle 18 No. 4-53 Parque Simón Bolívar Código Postal 154260
Moniquirá, Boyacá Colombia

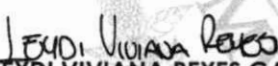
ALCALDÍA MUNICIPAL MONIQUIRÁ		FM - 068	Versión: 2.0
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			Fecha: 01/09/2024
			Página
			4 de 4

ACTA DE SUSPENSIÓN

fecha de suscripción del presente documento por un término de un (01) mes, a partir de la suscripción de la presente.

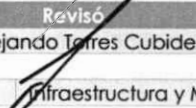
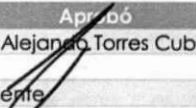
2. Una vez se supere el tiempo de un (01) mes, se deberá reanudar las actividades del contrato mediante la suscripción del acta de reinicio, el 28 de febrero de 2026, en el cual se dejará constancia de la nueva fecha de terminación del mismo.
3. Las partes aclaran que esta suspensión no genera ninguna indemnización, lucro cesante y/o daño emergente en beneficio del contratista y demás; la entidad no aplicara las cláusulas referentes a terminación, modificación e interpretación unilateral y multas y sanciones respectivas, mientras se encuentra suspendido el contrato.
4. Mediante la suscripción de la presente acta de suspensión, el contratista, asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.
5. El contratista renuncia a solicitar compensaciones o el pago de mayores costos, como consecuencia de la suspensión toda vez que del análisis respectivo se establece que la suspensión no generará mayores costos y el mismo está de acuerdo con ello.

Para constancia de lo anterior se firma en Moniquirá el día veintinueve (29) de enero de 2026 por lo que intervinieron.


R/L: LEYDI VIVIANA REYES GAMEZ
 C.C.: 1.032.357.868 DE BOGOTÁ
 VALO INVERSIONES SAS
 NIT:901488949-7
CONTRATISTA


ING. JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES
 SD. Secretario de Infraestructura y Medio Ambiente
SUPERVISOR


FREDY IOVANNY PARDO-PINZON
 Alcalde Municipal Moniquirá Boyacá

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre	Juan Alejandro Torres Cubides	Juan Alejandro Torres Cubides	Juan Alejandro Torres Cubides
Firma			
TRD	Código	Dependencia	Infraestructura y Medio Ambiente



MONIQUIRÁ
 Alcaldía Municipal

Teléfono: (+57) 608 7281124
www.moniquira-boyaca.gov.co
contactenos@moniquira-boyaca.gov.co
alcaldia@moniquira-boyaca.gov.co

Calle 18 No. 4-53 Parque Simón Bolívar Código Postal 154260
 Moniquirá, Boyacá Colombia